

NOTA INFORMATIVA

SACYR FINANCIA EL PROYECTO RUMICHACA-PASTO (COLOMBIA) POR 800 MILLONES DE DÓLARES

- La financiación con sello social de este proyecto alcanza los 800 millones de dólares. Incluye un bono social de 262 millones de dólares, un crédito bancario multitramo de 278 millones de dólares y otro en pesos colombianos equivalente a 260 millones de dólares.
- Este es el segundo bono social que emite Sacyr en Colombia y el mayor en América Latina ligado a un proyecto de infraestructuras.
- La ejecución de los programas socioambientales ligados a esta infraestructura ha beneficiado de manera directa a más 17.500 personas de las áreas de influencia del proyecto en el suroccidente colombiano.
- Goldman Sachs y JP Morgan han actuado como coordinadores globales y bookrunners de la colocación y Banco Santander como joint book runner. IDB Invest es el *anchor investor* de la emisión y ha acompañado a los coordinadores globales en el diseño del marco metodológico para la obtención de la categoría de bono social para la emisión.

Bogotá, 10 de febrero de 2022.- La Concesionaria Vial Unión del Sur, liderada por Sacyr Concesiones y Sudinco, ha logrado con gran éxito la financiación a largo plazo con sello social del proyecto 4G Rumichaca-Pasto en Nariño en la frontera entre Colombia y Ecuador, que alcanza los 800 millones de dólares con una estructura compleja que involucra un crédito bancario multitramo de 278 millones de dólares, un crédito en pesos equivalente a 260 millones de dólares y un bono social por 262 millones de dólares.

Dirección de Comunicación:

Tfno.: + 34 91 545 52 94 / 5153
comunicacion@sacyr.com
<https://www.sacyr.com/>

Síguenos en:



NOTA INFORMATIVA

Esta operación es una alternativa de financiación que, adicionalmente a la financiación senior, involucra instrumentos de liquidez que mantendrán los flujos de caja de la concesionaria, garantizando así la operación y mantenimiento del proyecto por 20 años. En esta financiación han participado las entidades financieras colombianas **FDN, Bancolombia, Davivienda y UPI** y las internacionales **JPMorgan Chase Bank, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Société Générale, MUFG Bank, Ltd., N.A, Crédit Agricole Corporate and Investment Bank y Siemens Financial Services, Inc.**

El bono social tuvo una emisión exitosa que alcanzó una demanda de más de dos veces el valor del bono. Se trata de la **segunda emisión de un bono social de Sacyr Concesiones** de un proyecto de infraestructuras en Colombia y se convierte en el mayor realizado en América Latina. La emisión ha recibido una calificación Baa3 y BB+ de las agencias de **rating Moody's y Fitch**, respectivamente. La emisión tiene vencimiento a 19 años, es decir, en febrero de 2041.

Goldman Sachs y JP Morgan y han sido las entidades estructuradoras y colocadoras de la emisión. **IDB Invest (IDB Group)** ha desempeñado el papel de *anchor investor* y ha aportado el equivalente a 135 millones de dólares. Además, **ha acompañado el diseño del marco metodológico para la obtención de la categoría de bono social.**

Rafael Gómez del Río, consejero delegado de Sacyr Concesiones, señaló que “la sofisticación de esta operación es una novedosa alternativa porque optimiza los recursos vía mercado de capitales y la banca comercial, mitigando los riesgos con instrumentos de liquidez que robustecen los flujos de caja del proyecto. Esto demuestra la confianza de los inversores locales e internacionales en este proyecto de infraestructura en Colombia y América Latina. Para Sacyr supone un hito muy destacado en el Plan Estratégico 2021-2025, que pone el foco en la gestión sostenible de los activos en todas las etapas”.

Dirección de Comunicación:

Tfno.: + 34 91 545 52 94 / 5153
comunicacion@sacyr.com
<https://www.sacyr.com/>

Síguenos en:



NOTA INFORMATIVA

Bono social

La categorización de bono y préstamo social viene precedida de un proceso de evaluación y análisis por **VE (Moody's ESG Solutions)**, que ratifica que el bono y los préstamos se alinean con los componentes básicos de los Social Bond Principles 2021 de la International Capital Market Association (ICMA) y los Social Loan Principles 2021 de la Loan Syndications and Trading Association (LSTA).

Entre otros factores, **se evalúa el impacto positivo que, a través de los fondos obtenidos en la emisión, el proyecto genera en las comunidades situadas en la zona de influencia del proyecto.**

Esta emisión del bono social ha superado **el importe de la realizada por Sacyr en abril de 2021 para la concesión Montes de María**, situándose como la mayor emisión de un bono social vinculado a un proyecto de infraestructura en América Latina hasta la fecha.

En la frontera Colombia-Ecuador

El **proyecto Rumichaca-Pasto**, en el Departamento de Nariño, con 83 km de longitud, mejorará la conectividad vial del país, específicamente en el paso fronterizo hacia Ecuador, impulsando con ello el desarrollo socio económico del suroccidente colombiano.

Así mismo, disminuirá los tiempos de desplazamiento y costos de transporte, impactando de manera directa a más de 550.000 habitantes de los 7 municipios que conforman el corredor vial: Ipiales, Contadero, Iles, Imués, Tangua, Yacuanquer y Pasto.

Durante la etapa de construcción del proyecto se han generado alrededor de **12.946 empleos directos**, de los cuales el 80% pertenecen a las áreas de influencia.

Más de **17.500 personas** se han beneficiado directamente con la ejecución de más de **1.400 actividades de los programas socioambientales**, entre las que se destacan

Dirección de Comunicación:

Tfno.: + 34 91 545 52 94 / 5153
comunicacion@sacyr.com
<https://www.sacyr.com/>

Síguenos en:



NOTA INFORMATIVA

jornadas de formación y capacitación, siembra de árboles, apoyo a proyectos productivos, emprendimientos, brigadas de salud, entre otros.

Contribución al desarrollo socioeconómico

Sacyr seguirá contando con IDB Invest como asesor para la evaluación de áreas prioritarias clave, como la igualdad de género, la diversidad y la inclusión dentro de la dimensión del capital humano; valiéndose de la herramienta WEP (The Women's Empowerment Principles Gender Gap Analysis Tool) del Pacto Global de Naciones Unidas y ONU Mujeres.

Dirección de Comunicación:

Tfno.: + 34 91 545 52 94 / 5153
comunicacion@sacyr.com
<https://www.sacyr.com/>

Síguenos en:

